

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar: Seminario de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).

Día: 10 de marzo de 2015.

Hora: 10 horas.

Asistentes:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretaria: Ana Beatriz Mateos Rodríguez.
- Vocales Profesores: Antonio Pérez Díaz, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Eduardo Alvarado Corrales; José Manuel Hernández Mogollón.
- Vocales PAS: María Ángeles Morcillo Astilleros.

Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 19 de diciembre de 2014.

2º. Valoración de la visita del Panel de Expertos.

3º. Aprobación, si procede, de las propuestas de convalidaciones de la asignatura "Prácticas Externas".

4º.- Ruegos y preguntas.

1º.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

2º.- El Coordinador de la Comisión informa que los pasados 2, 3 y 4 de febrero tuvo lugar la visita del Panel de Expertos de la ANECA. Hace una valoración positiva de la misma en el sentido de que las observaciones fueron realizadas desde el conocimiento del mismo y siempre en sentido positivo, con ánimo de contribuir a la mejora del mismo. El coordinador quiere agradecer sobre todo a las personas que esos días estuvieron a disposición del Panel para las entrevistas, especialmente a:

- María Ángeles Morcillo Astillero, que asistió en representación del P.A.S. del Centro.
- Gema Cárdenas Alonso y Enrique López Rodríguez que lo hicieron en representación de egresados del Máster.
- William Eduardo Góngora Higuera y Juan Francisco Yerga Durán que hicieron lo propio como estudiantes del curso en vigor.
- Y, Javier López Caballero (Gerente de APRODERVI) y Antonio Flores Coletto (Gerente de FEDESIBA) que lo hicieron como empleadores del mismo.

3º.- En el tercer punto del orden día se da traslado a esta Comisión de la petición de varios estudiantes del Máster que solicitan la convalidación de la asignatura "Prácticas externas", acogiendo a lo recogido en la Memoria Verifica. Examinada dicha documentación presentada por los estudiantes del Máster, y conforme a los criterios marcados en la Memoria Verifica, esta Comisión ha decidido proponer la convalidación dicha asignatura a los estudiantes que, a continuación, se citan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
01.- ALFONSO TORREÑO ALBERTO	76.035.358-A
02.- BANDA PALMA ROCÍO	53.267.041-E
03.- BERMEJO CASERO MARÍA GUADALUPE	53.572.433-M
04.- BORRALLO SOLÍS YOLANDA	07.015.265-N
05.- CERCAS GIL ANA GUADALUPE	76.023.839-F
06.- DÍAZ PASCUAL LETICIA	76.118.057-V
07.- GARRIDO AMEIGEIRAS M. LUISA	44.400.920-H
08.- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ CAROLINA	28.954.920-J
09.- JIMÉNEZ MORENO CRISTINA	08.875.966-J
10.- LOZANO BELLOSO MARÍA	76.257.187-C
11.- LUCERO VINAGRE MILAGROSA	28.966.468-S
12.- NEVADO RONCO RAQUEL	76.021.391-C
13.- NÚÑEZ MATEOS MARÍA MONTAÑA	76.020.035-K
14.- OLIVERA SÁNCHEZ FRANCISCO JAVIER	76.117.978-F
15.- OLIVERA SÁNCHEZ RAMÓN	76.129.016-M
16.- OLMEDO GIRALDO MARÍA LUZ	80.052.437-V
17.- RODRÍGUEZ PAREDES SILVIA	53.262.017-C
18.- ROMÁN RODRÍGUEZ MARÍA DEL SOL	76.021.965-L
19.- SECO GONZÁLEZ JESÚS	28.952.171-R
20.- TENA CASILLAS JOSÉ MIGUEL	34.771.341-X

A continuación, se le dará traslado a esta solicitud a la Comisión de Calidad del Centro, así como al Vicedecanato correspondiente para que, si lo estiman oportuno, procedan a hacerlas efectivas.

3º.- En el punto tercero del orden del día se aprobó la Memoria de Calidad del Curso Académico 2013-2014, destacando sobre todo las buenas valoraciones de los indicadores de satisfacción docente de los estudiantes, así como el mantenimiento de un número elevado de estudiantes en dicho curso. Se adjunta la Memoria en un Anexo.

4º.- No hay ni ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del día 10 de marzo de 2015.



Fdo. Ana Beatriz Mateos Rodríguez
Secretaria de la Comisión